



RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueba la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por promoción cruzada, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar de Enfermería, Auxiliares de Enfermería, y se señala lugar y fecha para la celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resoluciones de 5 de septiembre de 2017 y de 9 de enero de 2018, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por promoción cruzada, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar de Enfermería, Auxiliares de Enfermería, resuelvo:

Primero.— Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.— Hacer pública la relación, que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Gobierno de Aragón: en Zaragoza, Edificio Pignatelli (Paseo María Agustín, 36), en Huesca (Plaza Cervantes, 1) y en Teruel (Calle San Francisco, 1), así como en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz (Avda. Bartolomé Esteban, 58), Calatayud (Calle Amparados, 2), Ejea de los Caballeros (Calle Mediavilla, 27), Jaca (Avda. Levante, 10), Tarazona (Avda. la Paz, 29), Calamocha (Calle Melchor de Luzón, 6), Fraga (Calle San Quintín, 1) y Barbastro (Calle Conde, s/n).

Tercero.— Convocar a los opositores, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 1 de octubre de 2018, a las 16:00 horas, en el Edificio Pignatelli, Puerta 19, Aula 3, sita en Paseo María Agustín, 36, de Zaragoza.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 58.1 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 18 de junio de 2018.

**La Directora General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios.
M.^a ARÁNTZAZU MILLO IBÁÑEZ**

**Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón**

Relación Definitiva de Solicitantes Admitidos

Convocatoria: 18/0003

Categoría: D - ESCALA AUXILIAR DE ENFERMERIA

AUXILIARES DE ENFERMERIA (PROMOCION CRUZADA)

Núm. Sol	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Inglés	Francés	Ofimática	Solicita Adaptación	Reserva
10	ABADIA	PERISE	MARIA NIEVES	18023068S	NO	NO	NO		
1	BERNAL	PEREZ	LUIS	17444005T	NO	NO	NO		
2	CORTES	ABIAN	JOSEFA	17433940D	NO	NO	NO		
4	GOMEZ	SIERRA	HERMINIA	17443661R	NO	NO	NO		
3	SANCHEZ	ALPUENTE	CONCEPCION	18429941H	NO	NO	NO		

Número Total de Admitidos: 5



Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Relación Definitiva de Solicitantes Excluidos
Categoría: D - ESCALA AUXILIAR DE ENFERMERIA

Convocatoria: 18/0003
AUXILIARES DE ENFERMERIA (PROMOCION CRUZADA)

Núm. Sol	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Inglés	Francés	Ofimática	Solicita Adaptación	Reserva	Motivo Exclusión
11	AMBROJ	CALVO	SILVIA	29123638A	NO	NO	NO			O
6	ARROYO	CRESPO	MARIA LOURDES	13112101P	NO	NO	NO			O
7	GOMEZ	SIERRA	ROSA	17439527F	NO	NO	NO			O
12	GOMEZ	URETA	JENNIFER	17758798S	NO	NO	NO			O
8	JORDI	PALAU	BELEN	43715985T	NO	NO	NO			O
5	MARCO	ANDRES	MARIA ANGELES	18430002X	NO	NO	NO			O
13	MARTINEZ	REQUENA	YESICA	74239242A	NO	NO	NO			O
14	MARUGAN	AGUAROT	ANA ISABEL	25477065B	NO	NO	NO			DO
9	MELIZ	MORA	JARA	18053011N	NO	NO	NO			O

Número Total de Excluidos: 9

Motivos de Exclusión	
A NO CONSTA D.N.I. ó N.I.E.	B NO CONSTA LA FIRMA
C FALTA LA VALIDACION DEL PAGO BANCARIO	D SOLICITUD Y/O PAGO FUERA DE PLAZO
E FALTA DE LA TITULACION REQUERIDA	F FALTA DE 2 ANOS DE ANTIGUEDAD CONFORME A LAS BASES DE CONVOCATORIA
G FALTA EL REQUISITO DE EDAD	H NO ACREDITA CAPACIDAD FUNCIONAL
I FALTA GRADO DE DISCAPACIDAD	J CONTRATADO EN LA MISMA CATEGORIA
K NO ACREDITA DISCAPACIDAD	L NO POSEE EL REQUISITO DE NACIONALIDAD
M NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA CONFORME A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	N NO JUSTIFICA LA EXENCION DEL PAGO
O NO ES PERSONAL LABORAL FIJO	P NO SELECCIONA IDIOMA OBLIGATORIO
Q NO CONSTA FECHA OBTENCION TITULO	

Relación Definitiva de Solicitantes Excluidos página: 1 de 1